

EN LAS PROFUNDIDADES DE GUERRERO ESTÁ XOCHISTLAHUACA, UN LUGAR DE TEJEDORAS

NO INTERIOR DO ESTADO DE GUERREIRO ESTÁ XOCHISTLAHAUCA, UM LUGAR DE TECELÃS

Karina Ochoa Muñoz

Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Integrante del colectivo "La Guillotina". Coordinadora del Cuerpo Académico "Transculturalidad en zonas corpóreas, territoriales y en la cultura visual".

Resúmen: *El presente trabajo pretende dar cuenta de la emergencia de las mujeres indígenas amuzgas de Xochistlahuaca, México, como sujetos políticos, a partir de la revaloración del papel que tuvieron en las movilizaciones sociales de la década de lo setenta. Como el reconocimiento de las mujeres indígenas como sujetos políticos relevantes en las movilizaciones del pueblo Nanncue Ñomndaa no es un hecho simple, lo comprenderemos en el marco de los eventos, causas y resultados de la lucha indígena en el estado y la región, así como de los procesos de desarrollo local que son y fueron, detonantes de diversos conflictos y procesos organizativos. Debido a que este documento es resultado de una investigación más amplia, cuyo trabajo de campo se realizó entre 2004 y 2013, se retomarán algunos testimonios de múltiples entrevistas realizadas durante dicho periodo.*

Palabras clave: *Mujeres indígenas, poder política y participación.*

Resumo: *O presente trabalho pretende dar conta da emergência das mulheres indígenas amuzgas de Xochistlahuaca, México, como sujeitos políticos, a partir da valorção do papel que tiveram nas mobilizações sociais na década de setenta. O reconhecimento das mulheres indígenas como sujeitos políticos relevantes nas mobilizações do povo Nanncue Ñomndaa não é um fato simples. Compreendemos essa participação como um marco nestes eventos, pois interfere nas causas e resultados da luta indígena no estado e na região, assim como dos processos de desenvolvimento local que são e foram, detonantes de diversos conflitos e processos organizativos. Este documento é resultado de uma investigação mais ampla, cujo trabalho de campo se realizou entre 2004 e 2013. Para este artigo foram retomados alguns testemunhos das muitas entrevistas realizadas durante o referido período.*

Palavras chave: *Mulheres indígenas, políticas, participação.*

Introducción

Xochistlahuaca es uno de los quince municipios que conforman la región Costa Chica del estado de Guerrero¹, en México. Incrustado entre la Montaña y la Costa Chica, en los límites de los estados de Guerrero y Oaxaca, es uno de los municipios que concentra la mayor población amuzga de ambas entidades. La población amuzga de Guerrero, autodenominada *Nanncue Ñomndaa*, está articulada a unidades socio-familiares, y en este municipio es donde existe la mayor concentración de población hablante de la lengua de origen otomangue.

En este municipio, junto a la población hablante del amuzgo, coexisten comunidades de origen mixteco y pobladores nahuatlecos, los cuales representan una franja minoritaria de la población total. Como la mayoría de los municipios establecidos en la Costa Chica, la economía indígena y campesina está basada fundamentalmente en la agricultura de autoconsumo, "donde el grupo doméstico es la base de la producción, a la que suman diversas formas de cooperación entre parientes o amigos" (GUTIÉRREZ, 2001: 57).

El cultivo de frijol, calabaza y maíz constituyen el soporte alimenticio de la población, aunque existen también otros cultivos que complementan la dieta familiar como son el jitomate, el cacao

¹ La región de la Costa chica está conformada por los siguientes municipios: Acapulco de Juárez, San Marcos, Florencio Villareal, Azoyú, Copala, San Luis Acatlán, Teacoanapa, Ayutla. Cuauhtepic, Igualepa, Cuajinicuilpan, Ometepe, Tlacoachistlahuaca, Marquelia y Xochistlahuaca (AGUIRRE, 2003).

y la caña de azúcar. Si bien, la agricultura es una de las actividades económicas más importantes en la región, no hay que perder de vista el acelerado “crecimiento del comercio, principalmente de productos de abastecimiento, en (localidades como) Xochistlahuaca” (AGUIRRE, 2003: 67), así como el creciente proceso de urbanización de su cabecera municipal, situación que contrasta con la falta de servicios básicos en muchas de las comunidades.

Por las progresivas carencias que padece la población amuzga (principalmente de las comunidades que se encuentran fuera de la cabecera municipal), las estrategias de subsistencia se han tenido que diversificar en las últimas décadas. Irma Patricia Aguirre, en la tesis para obtener el grado de Maestra en Antropología Social, titulada: *Liderazgo femenino indígena en el ámbito local. Tres estudios de caso de Xochistlahuaca, Guerrero*, sostiene que la migración se ha convertido en una válvula de escape que va tomando gran relevancia no sólo en el municipio de Xochistlahuaca, sino en la región en su conjunto.

Como en muchos municipios vecinos, en los últimos años en Xochistlahuaca han aumentado de forma considerable los índices de migración tanto masculina como femenina. “Empujados por la carencia de tierras, de empleo o de recursos económicos (...), los jóvenes (principalmente) se ven orillados a una migración forzosa”, aunque es preciso decir que “el fenómeno migratorio no es un problema de la misma magnitud como sucede en otras regiones indígenas de Guerrero, como la Montaña, o del estado de Oaxaca” (GUTIÉRREZ, 2001: 58-59).

Las rutas migratorias varían en función de las actividades realizadas por los migrantes, y en este sentido, según lo registrado por Aguirre (2003), se puede identificar que la población masculina migrante tiene principalmente como destino los centros turísticos del estado, así como Sinaloa y otros estados de la República donde se contratan como jornaleros. La migración internacional se dirige fundamentalmente al sur de la Unión Americana.

Por su parte, “las mujeres migran a Ometepe, Acapulco, Chilpancingo o al D.F., principalmente, desempeñándose como trabajadoras domésticas en casi todos los casos y de manera permanente” (AGUIRRE, 2003: 68). Otra de las migraciones que vale la pena considerar es la de las mujeres artesanas, quienes salen de su localidad por breves temporadas (de quince días a un mes) con el objeto de comercializar los productos textiles que realizan.

Sin duda, en el contexto de precariedad en el que vive una parte importante de la población indígena de la región amuzga del estado de Guerrero, el papel de las mujeres en la economía indígena-campesina se ha vuelto fundamental, pues los intercambios mercantiles que se gestan por medio del trabajo femenino constituyen una importante fuente del ingreso familiar. Ejemplos de ello lo representa la elaboración del piloncillo de caña de azúcar, que de los productos comerciales destinado a los mercados locales o regionales es:

[...] el caso más patente de sobre explotación, pues el proceso, que va del cultivo de la caña hasta su transformación en piloncillo, requiere de extensas, cansadas y peligrosas jornadas de trabajo femenino principalmente, para venderse en el mercado a un precio verdaderamente irrisorio (GUTIÉRREZ, 2001: 57).

Pero también el de la producción de “artesanías” textiles, cuya elaboración corre a cargo de las mujeres, y resulta en suma relevante no sólo porque ofrece recursos económicos para la subsistencia de las familias sino porque despliega una serie de intercambios que posicionan a las mujeres en los terrenos de la explotación y sobre-explotación.

Si bien el trabajo textil que realizan las mujeres ha sido una actividad ancestral, que hasta hace apenas unas décadas estaba destinada fundamentalmente a la satisfacción de necesidades de carácter personal o familiar. A raíz de que algunas instancias gubernamentales promovieron los productos textiles como mercancías (que podían engancharse en las rutas de los mercados locales, regionales, nacionales y hasta internacionales), comienzan a asociarse los telares no sólo con la noción de valor de uso sino también con la del mercado.

En este sentido, con el empuje de ciertos programas gubernamentales se incentiva la fabricación de los textiles tradicionales desde una lógica comercial (que les otorga el carácter de “artesanías” y) que posibilita la monetarización de la economía comunitaria. Lo anterior articula el

trabajo femenino a redes de explotación mercantilizadas sin que las mujeres abandonen los trabajos “domésticos” (el cuidado de los hijos, la crianza de animales de traspatio, entre otras actividades que representan también labores remuneradas que contribuyen al ingreso familiar).

Tal como señala el profesor bilingüe: “cuando el INI (Instituto Nacional Indigenista) vino para acá empezó a meter esa mentalidad a la gente para que formará el grupo (de artesanas), eso fue en 1968 o algo así” (Entrevista a Genaro Cruz Aposto, junio de 2010). Desde entonces, los grupos de artesanas han crecido considerablemente en la región y se han constituido en nodos de producción fundamentales para la subsistencia familiar.

En una de las entrevistas realizadas por Miguel Ángel Gutiérrez, en el libro que lleva por título: *Déspotas y caciques. Una antropología política de los amuzgos de Guerrero*, Bartolomé López Guzmán, locatario de Xochistlahuaca, describe justamente cómo se tejen los vínculos de explotación en torno a producción artesanal:

[...] existe un grupo de acaparadores mestizos e indígenas que pagan precios bajos, por ejemplo: un rebozo que para su elaboración necesita una semana, si es de buena calidad se le compra en veinte nuevos pesos, aclarando que en la artesanía intervienen aproximadamente diez nuevos pesos en material, por lo que su salario diario equivale a un poco más de un nuevo peso diario, algunos acaparadores para obtener más ganancia, aportan ellos el material y la artesana la fuerza de trabajo en casa, pagándole como en este caso de cinco nuevos pesos a diez nuevos pesos, por prenda. Esta actividad no desplaza su labor en el hogar, ya que para realizarla emplea un promedio de cinco horas diarias (GUTIÉRREZ, 2001: 58).

Petrona de Jesús Cruz, quien fuera artesana y pobladora de Xochistlahuaca, menciona en una entrevista que los acaparadores “son los que compran barato, comercializan y se quedan bien servidos. La productora es el que siempre está abajo y nunca es reconocido el trabajo (de las artesanas)” (entrevista con Petrona de Jesús Nieves, septiembre de 2004). Queda claro, pues, que la actividad textil cristaliza formas históricas de división sexual del trabajo, de diferenciación y estratificación social permeadas por las condiciones de sexo-género, por lo que es preciso reconocer que el trabajo femenino no sólo tiene un valor económico específico, sino contiene valores culturales y sociales que ubican a las mujeres en el centro de las relaciones de poder y desigualdad.

Aunque el lugar que ocupan las mujeres amuzgas en los espacios de producción (y reproducción) indígena-campesina está “necesariamente referido a las formas particulares que adoptan el trabajo y el intercambio” (BONFIL, *et al*, 1995: 21), también lo está a las formas de desigualdad y explotación que se expresan en otros ámbitos de la vida del municipio, como las relativas al poder político. Por ello, cuando los productos textiles se introducen en los mercados locales y regionales se abre camino a una compleja red de intercambios, que sin duda atraviesan y se ven atravesados por las formas de organización social y política, donde las mujeres no son las únicas actrices que aparecen en escena.

Aunque no podemos obviar que las actividades productivas realizadas por la población indígena femenina constituyen un eslabón de la cadena de explotación económica, también hay que reconocer la otra cara de la moneda, ya que la aparición de cooperativas artesanales -que en su mayoría tiene por objeto mejorar comercialmente los precios de sus productos, así como ampliar las fronteras del mercado-, resulta un fenómeno relevante en la medida que “une (a las mujeres) para organizarse y construir un nuevo esquema de participación a través del trabajo artesanal” (AGUIRRE, 2000: 120). Sin duda, esta experiencia les ha aportado estrategias y elementos para la acción, desde donde han extraído aprendizajes significativos que las mantiene activas tanto en el ámbito económico como en lo social.

Poder político y la movilización social en Xochistlahuaca

Por la propia configuración histórica de la dominación en Xochistlahuaca, ciertos actores (nos referimos específicamente a los mestizos y, más recientemente a los indígenas ladinizados) se ubicaron en privilegiadas posiciones de poder económico que se traducen en lugares privilegiados

dentro del poder político local. Actualmente encontramos en el municipio un amplio abanico de estratificaciones que sin duda complejizan la realidad política y social, pues además de las diferenciaciones “basada(s) en el control diferencial de los bienes (en un sentido amplio: transporte, tierras servicios, recursos económicos provenientes del exterior, etcétera)” (GUTIÉRREZ, 2001: 50), subsisten otras que atraviesan, por ejemplo, la condición de género y de etnia-raza.

Las diferenciaciones sociales en el municipio de Xochistlahuaca no sólo se escenifican exclusivamente entre indígenas y mestizos, existen también estratificaciones interétnicas entre los amuzgos de la cabecera municipal con los amuzgos de otras localidades que forman parte del municipio; y a su vez, de los amuzgos con los mixtecos y los nahuas. Sin embargo, todas y cada una de esas diferenciaciones se sustentan en una escala de valores culturales que sin duda tienen su traducción en el ámbito político y productivo.

Justamente por la propia complejidad de la realidad sociopolítica de las comunidades amuzgas del municipio de Xochistlahuaca, es preciso reconocer (y considerar) que los procesos de estratificación social se encuentran articulados con: a) un sistema de racialización arraigado entre los y las pobladoras, b) estructuras y estrategias de desigualdad y diferenciación por condición de sexo/género, y c) una red de mecanismos de control de los bienes materiales y simbólicos en la región que garantizan a un sector minoritario (principalmente mestizos e indígenas amuzgos ladinizados) posiciones de poder privilegiadas.

Nanncue Ñomndaa Sobre este último aspecto es conveniente decir que el reconocimiento de las mujeres como actores políticos relevantes en las movilizaciones del pueblo *Nanncue Ñomndaa*, no fue ni podría ser un hecho simple, y en este sentido tendrá que comprenderse en el marco de los eventos, causas y resultados de la lucha indígena en el estado y la región, así como de los procesos de desarrollo local que son, y fueron, detonantes de diversos conflictos y procesos organizativos.

(Que)hacer político del pueblo amuzgo en Guerrero

Tal como señala Carlos Rodríguez Wallenius, en su libro: *La disputa por el Desarrollo regional*, el oriente de la Costa Chica, donde se ubica el municipio de Xochistlahuaca,

Es una región en la que la población humilde no acepta de forma pasiva las condiciones de marginación desencadenadas por el desarrollo polarizador...”, por lo que los pueblos indígenas han “respond(ido) con acciones colectivas que buscan resistir y modificar dicha situación (RODRÍGUEZ, 2005: 188).

Este contexto de marginación -al que hace referencia nuestro autor-, aunado a los excesos caciquiles, ha desatado -en diferentes periodos históricos- una serie de reclamos políticos y sociales contra el autoritarismo de los agentes locales económicos que se constituyeron en sujetos políticos hegemónicos en la región. Muchas de las veces, dichas protestas culminaron en movilizaciones donde las formas de resistencia se diversificaron, al igual que los actores que las encabezaron, y -por supuesto- las mujeres amuzgas destacaron en cada uno de estos eventos.

Sin duda, las pugnas de carácter político que a lo largo de los últimos años acontecieron en Xochistlahuaca provocaron transformaciones y continuidades en las diversas esferas de la vida pública del municipio. En este sentido, nos parece preciso reconocer los nudos problemáticos que tienen lugar en la región (y ver cómo se articulan sobre la base de la racialización en las relaciones sociales, la diferenciación por condición de sexo/género, así como el control de los bienes materiales y simbólicos), ya que en el marco de esas disputas se gesta la organización y movilización que posibilitó la emergencia de ciertos actores políticos y sociales. Por ello, no podemos dejar de mencionar la forma como se estructuran los mecanismos y prácticas del poder político en Xochistlahuaca, mismo que se manifiestan en la actualidad mediante:

[...] dos formas de representación de la autoridad. Por un lado, están los sistemas tradicionales propios de los pueblos indios sustentados en el derecho consuetudinario, esto es, en los usos y costumbres (...); y por otra parte, el sistema legal configurado sobre la base del derecho positivo, es decir, el

marco jurídico federal y estatal, cuya lógica tiene como base el poder político del Estado (OCEJA y PIÑÓN, 2001: 12).

La presencia de estas dos formas de representación política ha sido fuente de fuertes conflictos a nivel local, pues Xochistlahuaca, al igual que el estado de Guerrero, es un municipio colapsado por los excesos caciquiles y el despotismo autoritario, que han motivado procesos de resistencia y movilización que:

[...]se inscriben en un contexto de contradicciones sociopolíticas tanto internas como externas, que tiene su concreción en una crisis política que ha desembocado en hechos violentos y represivos en contra de toda forma de organización política independiente a los intereses de los proyectos de la autoridad municipal y estatal. Las prácticas políticas (...), han ocasionado que de manera coyuntural, algunos actores de la población amuzga al interior del municipio se haya hecho visible, al organizarse en contra del poder político del Estado, reproducido en las instituciones políticas locales y regionales, así como sus representantes formales (OCEJA y PIÑÓN, 2001: 11).

Quizá los dos aspectos más relevantes de las acciones populares acontecidas en las últimas tres décadas en el municipio de Xochistlahuaca son: por un lado, que las diversas movilizaciones masivas presenciadas desde el año de 1979 están atravesadas, cada una de ellas, por un “eje problemático (...), la lucha por el respeto a la voluntad mayoritaria, el acceso a los cargos de representatividad municipal, contra el autoritarismo (y) la corrupción” (GUTIÉRREZ, 2001: 25); y por otro, la intervención política de nuevos actores, como las mujeres, cuya incidencia ha repercutido (y transformado) los roles de género en las comunidades.

La aparición masiva de mujeres en los actos de protesta del pueblo *Nanncue* Ñomndaa habla de la capacidad de acción y manifestación de la población indígena femenina, y ello -como lo menciona Paloma Bonfil y Raúl Marco Del Pont para referirse a la evidente presencia femenina en los procesos de movilización india- “ha implicado el acuñamiento de una experiencia poco conocida: la aparición en el escenario público de un nuevo interlocutor social, de un nuevo sector, que ante demandas específicas, exige respuestas adecuadas” (BONFIL, *et al*, 1995: 86).

Si bien se reconoce la trascendencia de la participación femenina en las distintas acciones de orden político, lo cierto es que los espacios público/formales de decisión en el municipio siguen secuestrados por un puñado de personajes priistas (masculinos y femeninos), con un importante predominio económico y político, no obstante que sea cada vez más patente la presencia y emergencia de otros actores movilizados que les disputan la hegemonía del poder local.

Tampoco podemos dejar de mencionar que con la aparición y manifestación de estos “otros” actores sociales se ha configurado un proyecto alternativo (autonómico) que por muchos es percibido como un contrapoder al peso hegemónico que tiene el priísmo local. Y es justamente en estos terrenos donde el papel de las mujeres amuzgas ha desplegado una función primordial. Así pues, en los siguientes apartados intentaremos delinear el lugar que las mujeres tuvieron, y siguen teniendo, dentro de los acontecimientos desatados por las diversas movilizaciones iniciadas a partir de la década de los setentas.

La década de los setenta: primera movilización masiva en la región Costa-Montaña

En 1979, la población del municipio de Xochistlahuaca protagonizó uno de los más importantes movimientos populares de la región Costa Montaña². El hecho que dio origen al conflicto se gesta en el año de 1977, a raíz de que un general de la zona militar Cruz Grande, localidad ubicada en la Costa Chica, impulsó como presidenta municipal a la profesora bilingüe Josefina Flores García, con el relativo apoyo de las instancias tradicionales (los “principales” y “Consejo Supremo Amuzgo”),

2 Ibid.

que hasta ese momento fungían como 'filtro' obligado para acceder a dicho puesto. Así pues,

Josefina fue elegida porque los señores [se refiere a los principales] buscaban a la mejor persona para gobernar y no les daba chance para que la juventud participara con ellos, entonces en eso se apoyó la maestra para que subiera, según la idea de que iba a trabajar mejor que cualquiera de los señores. La apoyó un General que estaba en Cruz Grande, Rangel, que tenía como antecedente haber asesinado a muchos campesinos. La apoyó directamente con Figueroa porque él intervino cuando fue secuestrado, entonces pasaba para acá mucha Minsa [se refiere a la harina de maíz] para ganar las elecciones la maestra. Algunos maestros y señores la apoyaron. Todos los compromisos no los cumplió, todo lo que llegaba de recursos era para ella y la familia de su esposo Efrén Castañeda. Es ahí donde la gente se volteó, pero para empezar ese problema la gente no le entraba, porque encarcelaban mucha gente, amenazaban y encarcelaban en grupo a las mujeres, por eso la gente tomó otro camino para organizarse contra ella[...]. (Entrevista con Bartolomé López Guzmán, Xochistlahuaca, 18 de mayo de 1999 in: GUTIÉRREZ, 2001: 67).

En este mismo sentido, el profesor Genaro Cruz Apóstol, quien ha tenido diversos cargos dentro de la comunidad de Xochistlahuaca, como el de comisariado ejidal, nos comenta en una de las entrevistas realizadas que:

1979 nosotros organizamos aquí a la gente porque en esa fecha se quería fundar una escuela secundaria en el municipio, pues aquí no había sino hasta Ometepec, nada más había primaria. Entonces la maestra Josefina tenía una relación con un general en Chilpancingo, por eso vino directamente una propuesta de allá para que ella fuera presidenta. En ese entonces nosotros lo sentimos muy fácil apoyarla, como es una maestra se entiende que a una maestra siempre se le tiene que estar apoyando cuando se trata de educación. Nosotros nos sentimos muy bien porque ella se ofreció (a ser presidenta municipal), y si ella ganaba el ayuntamiento entonces ella iba a apoyar la comisión para ir a Chilpancingo (a solicitar la creación de la secundaria en el municipio) con el gasto y el trámite que se iba hacer para la secundaria (Entrevista con Genaro Cruz Apóstol, junio de 2010).

Sin embargo, una vez que Josefina Flores García tomó posesión del cargo de presidenta municipal, incumplió las promesas adquiridas y esto generó un fuerte descontento entre los y las integrantes de la comunidad. Así lo narra el profesor Genaro:

La cosa fue que se hicieron las elecciones, ganó ella (Josefina Flores), se quedó. Ya de ahí platicamos con ella para hacer un plan de trabajo para salir a Chilpancingo y entregar el paquete con todo el papeleo para fundar la secundaria. Entonces platicábamos con ella del compromiso de apoyarnos y ella siguió en que nos iba a apoyar, pero que dejáramos nosotros (pasar) un mes para colocar bien todas las cosas, el trabajo y el puesto también. Entonces se dejó un mes, de ahí caímos otra vez para platicar con ella y seguir gestionando. Se fijó la fecha en que íbamos a subir a Chilpancingo (para hacer la gestión de solicitud de la secundaria) y ella se ofreció a dar carro, el chofer y todo. Pero ya cuando llegamos ahí a platicar con ella cambió la idea, que ya no iba a dar el carro, sino que iba a dar dinero para pasajes. Pero no quería que fueran varias

gentes, que fueran nada más tres o dos gentes a entregar los papeles. Nosotros teníamos la idea de ir doce o quince gentes, o sea, una comisión amplia. Entonces se hizo el presupuesto del gasto que se iba hacer. Un día antes de salir fuimos a verla otra vez de que si ya estaba el dinero para los pasajes. Ahí fue donde cambió la idea, diciendo que no tenía dinero y que ya no iba a cooperar, se negó totalmente. Entonces la gente ya estaba organizada y también nosotros cambiamos la idea porque estábamos viendo que ya no quería apoyarnos (Entrevista con Genaro Cruz Apóstol, junio de 2010).

Para el profesor Apóstol el conflicto con Josefina Flores se da porque:

Ella no respeta el acuerdo de llevar la propuesta de la secundaria. Luego se da en el 79 la oposición a que siga ella como presidente y entonces se pasa de la demanda de la escuela a un conflicto que tiene que ver con la representación, o sea, (los pobladores y pobladoras) ya no quieren que esta mujer siga como presidenta porque no está representando al pueblo (Entrevista con Genaro Cruz Apóstol, junio de 2010).

Finalmente, refiere don Genaro: “La demanda que teníamos nosotros era sobre la fundación de la secundaria. Entonces, nosotros seguimos luchando por la secundaria sin apoyo de ella, sino que la cooperación fue del pueblo” (Entrevista con Genaro Cruz Apóstol, junio de 2010).

La inflexible postura de la alcaldesa y la actitud beligerante y violenta que tomó contra toda la población -y particularmente contra los maestros que se volvieron críticos acérrimos de su mandato-, fue la gota que derramó el vaso.

Para Petrona de Jesús Cruz, esposa del profesor Genaro, “la maestra Josefina estuvo en contra (de los maestros bilingües), muchos maestros la apoyaron pero casi la mayoría apoyó al pueblo. A muchos maestros ella trató de sacarlos del municipio, mandarlos a otros lugares” (Entrevista con Petrona de Jesús Cruz, septiembre de 2004).

Es preciso señalar que, durante este proceso, un grupo encabezado por promotores bilingües y profesores externos a la comunidad –autodenominados *Orientadores*-, decidieron actuar bajo estrategias de asesoría y acompañamiento a la población indígena y campesina del municipio, con miras a crear una organización independiente de los partidos políticos. Su vínculo con el Consejo Supremo Amuzgo se estableció de inmediato.

No se trataba, desde el punto de vista de este grupo de personas llamadas los *Orientadores*, de generar una abierta confrontación con la presidencia municipal, pues la situación de violencia y represión en el estado les destinaría al encarcelamiento o extinción. Así que decidieron aglutinar a la población a través de estrategias que confluían con las formas tradicionales de organización de los indígenas. Este grupo de profesores y *Orientadores* acompañaron una de las primeras luchas de la población amuzga de Guerrero, la cual encabezó la demanda de crear escuelas que permitieran a tres generaciones de niños y niñas -que habían egresado de las primarias establecidas en el municipio- continuar su formación educativa.

Los *Orientadores* convocaron, primero, a reuniones comunitarias donde se nombraron representantes para el Comité Pro-Escuela Secundaria; y después, a asambleas generales que se realizaban en la cabecera municipal, desde donde promovieron la participación y la cooperación de los pobladores (siempre bajo la lógica de dar pie a la toma de decisiones colectivas). Así lo describe doña Petrona de Jesús:

Mi esposo (Genaro Cruz Apóstol) es maestro bilingüe, que en aquellos tiempos les decían promotor bilingüe. En ese entonces junto con otros compañeros de él empezaron a platicar sobre el problema de la educación y decidieron conformar un grupo. Y ya después empezaron a platicar con los campesinos, los padres de familia. Ya con cada comunidad fueron haciendo sus reuniones para ver cómo veían ellos. Como siempre, cada presidente que iba (a sus localidades)

les decía: *Yo les voy poner una secundaria, yo les voy a dar esto y el otro*. Y mi esposo decía que siempre era lo mismo pero que nunca hacían nada, pura promesa. También los campesinos fueron analizando en cada comunidad, pero entonces les decía mi esposo que no era tan sólo de decir que era necesarios, sino qué se tenía que hacer algo para que se pudiera lograr. Ya les platicaba que con la unión de la gente sí se lo podía lograr. Y poco a poquito se fueron integrando los campesinos de cada comunidad. Y es que una vez habiendo una escuela aquí en nuestro pueblo pues era más fácil que sus hijos siguieran estudiando. Iban a comer lo que ellos encontraran (e) iban a estar en su casa y los niños (podrían) estudiar. Así fue como se creó el comité para venir a Xochis a reuniones. Fue cuando Josefina estaba de presidenta. Y lo que pasó es que en un principio ella dijo que sí estaba de acuerdo y que nos iba a apoyar, pero después cuando vio que la gente se estaba organizando no le gustó (Entrevista con Petrona de Jesús Cruz, septiembre de 2004).

Por otra parte, según refiere Miguel Ángel Gutiérrez en el libro *Déspotas y caciques*:

En esa misma dinámica de activismo político, los Orientadores utilizaban diversas formas para difundir 'la lucha', impulsaban discursos de los campesinos en fiestas y celebraciones, 'volteaban', solicitaban cooperaciones voluntarias, hacían funciones de teatro guiñol donde los temas eran la necesidad de la organización independiente, recolectaban firmas de apoyo y mantenían un contacto estrecho con los preparatorianos de Ometepec (GUTIÉRREZ, 2001: 73).

Algunas de las entrevistas realizadas entre 2004 y 2013 hacen referencia a la forma en que las mujeres intervinieron en los diferentes momentos del conflicto. Para doña Petrona, por ejemplo, en aquellos tiempos hubo la necesidad de que las mujeres participaran:

Los maestros de la preparatoria en Ometepec decían (a su esposo): a ver maestro Genaro, su esposa puede convencer a las mujeres porque vamos a ir a la manifestación a Acapulco o a Chilpancingo. Y pues yo invitaba a las señoras, les comentaba que allá estaban los maestros que nos vienen a apoyar y orientar cuando nosotros los necesitamos, ahora nosotros tenemos que ir para apoyarlos porque también allá hay problemas, y la gente decía: pues sí vamos (Entrevista con Petrona de Jesús Cruz, septiembre de 2004).

Queda claro que frente a la rotunda oposición de la alcaldesa para crear una escuela secundaria en el municipio, ante el hostigamiento, las amenazas y la represión contra los opositores, las amuzgas decidieron aparecer en escena. Para Petrona de Jesús, los actos de violencia y agravio que se instalaron durante el conflicto las obligó a participar de manera activa y contundente:

Las mujeres (inicialmente) entramos a la lucha para que no hubiera enfrentamiento hombre contra hombre, ya ve que la judicial, la motorizada son gente que mandaba el gobierno, pues en ese tiempo, cuando nosotros luchábamos por la escuela, fue gobernador Figueroa Alcocer, y ese señor era muy malo. A algunos campesinos los mandó a golpear y al comisariado (Alberto Jesús Arango) lo llevaron a la cárcel en Chilpancingo culpándolo (falsamente) de un asesinato, sólo porque nos apoyaba en las reuniones que hacíamos en la casa ejidal: la casa del pueblo. Entonces nosotras las mujeres nos hicimos grupo y tuvimos que ir a seguirlo. Estuvimos como

unos catorce días en Chilpancingo luchando. Había un maestro que nos asesoraba para ver como sacar al preso. La señora (Josefina Flores) encarceló a la gente que quería la secundaria. Encarceló a las mujeres. Cuando ella se enteraba que las mujeres estaban haciendo una reunión iba por ellas a traerlas. No podíamos quedarnos con los brazos cruzados por lo que estaba pasando en el municipio, desde el principio mi esposo me decía que yo motivara a las mujeres. Él decía que también nosotras teníamos que entrar a la lucha porque también las mujeres valen, no nada más los hombres. Poco a poquito las mujeres se fueron uniendo porque no tal fácil nosotras las mujeres nos podían golpear. Así fue como empezamos a entrar a la lucha. Antes no lo hicimos porque los hombres decían: ¿por qué la mujer va a participar?, la mujer es nada más para estar en la casa, haciendo el quehacer, dándole de comer al esposo, a los hijos; es la que tenía que cuidar la casa. No era libre uno de participar. Pero entonces, en aquellos tiempos, hubo la necesidad de luchar (Entrevista con Petrona de Jesús Cruz, septiembre de 2004).

Apesar de que los testimonios recogidos presentan indicios explícitos para pensar que las mujeres se movilizaron orilladas por las particulares circunstancias de represión y violencia política en la región, en realidad esto se explica gracias al particular lugar que tienen las amuzgas en las redes de intercambio que se entretajan en el ámbito de lo comunitario.

Hasta antes de que detonara el conflicto con Josefina Flores, los espacios de incidencia de las mujeres iban claramente de lo doméstico a lo social, y de lo social a lo económico. En el espacio de lo público político no se registraba, previo a la década de los setenta, una explícita presencia de las mujeres; es decir, las mujeres no necesariamente formaban parte de los espacios de deliberación donde se regulan los asuntos de interés político de las colectividades, tales como el Consejo de Ancianos o “principales”, Asambleas Comunitarias, Comité Pro-Escuela Secundaria, entre otros. De tal suerte que vale preguntarse: ¿cómo se gesta el proceso de emergencia de las mujeres como sujetos políticos en el municipio de Xochistlahuaca?

Toda vez que dicho proceso, en el caso de Xochistlahuaca, se genera en el marco de las redes de intercambios vinculadas a las pugnas por el poder político, vale considerar que:

[...] las tensiones entre el ámbito de lo público y lo privado se ven mediadas por la dimensión de lo social, y los espacios de actuación para hombres y mujeres se proyectan, no en una sino en diversas esferas de lo público, mismas que se traducen (por lo general) en foros diferenciados de acción pública que incorporan o excluyen al “otro”. Las dos dimensiones que distinguimos son: la esfera de lo *público social* y de lo *público político* (OCHOA, 2005: 171).

Si consideramos que “la escisión entre el ámbito de lo público y lo privado —expresamente planteada por una vertiente de las teóricas feministas— en lo concreto se encuentra mediada por una nueva esfera de lo social” (OCHOA, 2005: 167), entonces el espacio de lo social se convierte en un terreno fértil y propicio para que ciertos actores -a los que “tradicionalmente” se le ha adscrito al mundo de lo doméstico-privado, como es el caso de las mujeres-, configuren demandas y acciones en los espacios de deliberación y decisión política.

En este sentido es preciso señalar que las mujeres siempre han fungido como actrices centrales en diversos ámbitos del mundo social de sus pueblos y comunidades. Pero el hecho de que figuren- de manera casi exclusiva- en ámbitos que se perciben como contrapuestos u opuestos al espacio político, permite invisibilizarlas como sujetos políticos activos.

Plantear, pues, el espacio de lo *público social* como el terreno de emergencia de los sujetos no es tan descabellado, en la medida que la ecuación público/privado desdibuja y anula cualquier posibilidad de que los actores “subalternos” (en este caso las mujeres) se posicionen como sujetos con capacidades electivas.

No obstante proponer que el ámbito de lo *público social* es un espacio de emergencia de los sujetos, a la vez que correa transmisora entre dos ámbitos aparentemente dicotómicos (el público y el privado), requiere mínimas argumentaciones y contextualizaciones respecto al lugar que realmente ocupan las amuzgas en el *juego azaroso de dominaciones*. Lo cual creemos se puede explicar con el recorrido que hacemos por la historia de revueltas y movilizaciones en Xochistlahuaca.

Por los caminos de la autonomía

Como hemos visto hasta ahora, al profundizarse el conflicto se pone al descubierto la pretensión de desestructurar las lógicas bajo las cuales se regulaba “tradicionalmente” el acceso al ejercicio de poder público político local. Por supuesto, la emergencia de nuevos actores sociales (entre los que destacan mujeres y promotores bilingües) evidencia, por un lado, la estrecha posibilidad de participación –para una nueva generación de jóvenes (profesionalizados) y de sujetos no masculinos ni masculinizados- dentro las estructuras comunitarias que se articulan a los sistemas de cargos; y por otro, el fortalecimiento de un sistema corporativo y clientelar ensamblado al sistema partidista y al poder burocrático del Estado.

Sin duda, la movilización se convierte en una de las salidas para construir nuevos caminos de cara a: la apertura de las estructuras comunitarias y la disputa por el poder político local desde “otras” lógicas (no estatizadas), basadas en el sentido de comunidad (colectividad). Así, pues, ante la inminente confrontación que se genera en el municipio, el 18 de noviembre de 1979 se llama a una marcha-mitin (la primera en su tipo en la región Costa-Montaña), misma que representó un primer golpe a las autoridades constitucionales del municipio, que para ese momento carecían de todo consenso que legitimara su actuación.

Tras este evento, se acordó presionar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con un contingente (no mayor a 50 amuzgos) se tomaron las instalaciones de la institución, ubicadas en la ciudad de Chilpancingo, logrando con ello el compromiso de construir la escuela secundaria en Xochistlahuaca un año más tarde.

Después de estos dos importantes actos, la contra ofensiva de la alcaldesa no se dejó esperar. El conflicto se polarizó cuando algunas

[...] gentes (de la localidad de Cozoyoapan, municipio de Xochistlahuaca, que) acarreado piedra y arena para la construcción dos aulas de la escuela ‘Francisco Sarabia’ (fueron reprimidas.) (L)os policías les dijeron que no acarrearán y ellos les dijeron que deseaban el progreso de sus hijos y eso originó que los encarcelaran y remitieran a Ometepepec, al ministerio público[...].La escuela fue clausurada por orden de Josefina Flores, y unos días más tarde “tanto el [comandante] como sus policías habían renunciado en masa como protesta por las arbitrariedades municipales [...] que les obligó a encarcelar [...] a 28 personas entre mujeres y niños [...] que [también] les quiere encarcelar y cobrar quinientos pesos a cada uno para dejar de prestar el servicio [gratuito] para el que fueron nombrados” (Entrevista con Bartolomé López Guzmán, Xochistlahuaca, 18 de mayo de 1999. In: GUTIÉRREZ, 2001: 67).

Por órdenes de Josefina Flores, la escuela primaria “Francisco Sarabia”, en Cozoyoapan, se cerró y esta situación enardeció los ánimos de sus detractores/as. Para las pobladoras quedaba claro que el principal obstáculo para la creación de la escuela secundaria era justamente Josefina Flores, la alcaldesa local; quien además, se había convertido en la agresora de un sector de la sociedad amuzga que tenía gran relevancia en el ámbito de lo público social: las mujeres.

La agresión contra las mujeres enardeció sus ánimos, pues las amuzgas se sintieron “ofendidas” y agraviadas por otra mujer, con lo cual no había motivo alguno para dejar de protestar. Para doña Petrona el problema era que:

La señora Josefina tenía mucho coraje porque según decía que

la gente estaba en contra de ella, y se puede decir sí, porque ella no quería apoyar (la creación de la escuela secundaria). Pero si ella desde un principio, cuando dijo que nos iba apoyar, se hubiera mantenido así, pues entonces el pueblo no se le hubiera levantado. Pero como ella después pensó de otra manera y empezó a decir que nosotros éramos comunistas y encarcelaba a las mujeres, entonces el pueblo se enojó (Entrevista con Petrona de Jesús Cruz, septiembre de 2004).

La indignación contra la maestra Josefina fue tal que, para fines de 1979, tanto pobladores como autoridades del cabildo y familias adineradas, decidieron iniciar el proceso de destitución de la entonces presidenta municipal, bajo los cargos de:

[...] demolición de dos canchas deportivas escolares, el cierre de una escuela (...) federal, el asesinato del comandante de policía urbana cuando resultó muerto al tratar de cumplir órdenes de aprehensión de un ciudadano para el que no existía orden judicial, el homicidio de un campesino por la policía cumpliendo órdenes de la presidenta, el encarcelamiento masivo de 28 personas, la elaboración de procesos para mantener encarceladas a personas inocentes. (*La Voz de Ometepec*, núm. 198, 28 de enero de 1979. In: GUTIÉRREZ, 2001: 68).

Sin embargo, la denuncia encabezada por los regidores disidentes, no fue muy exitosa y la alcaldesa acrecentó su poder en el municipio, creando así un ambiente de temor y amedrentamiento entre la población.

En este contexto, la población indígena asumió la ruta del desconocimiento de la alcaldesa. Aunque al principio se generaron ciertas controversias con algunas de las fuerzas priístas que insistieron en solicitar en todo momento la anuencia de la presidenta, pronto ganó terreno la propuesta de constituir una fuerza independiente y autónoma de los poderes locales hegemónicos.

En un acto masivo convocado por la oposición se eligió por mayoría a un nuevo comisariado que no figuraba dentro de la lista de los personajes priístas; sin embargo, la asamblea de representantes en pleno decidió seguir adelante y buscar la destitución de Josefina Flores. Según Refiere Miguel Ángel Gutiérrez:

Llegada la fecha, la población reunida en la comisaría 'vota por la destitución', elige nuevas autoridades municipales y acuerda 'la toma de la presidencia'. Decenas de campesinos resguardaban el ayuntamiento permanentemente, incorporándose más en el transcurso de la noche. Es la primera experiencia en la toma u ocupación del palacio municipal, y servirá para la formación de futuros dirigentes, que hasta el día de hoy están en activo. Pero fundamentalmente, a decir de aquellos que participaron en esa jornada política, por vez primera realizaron un acto de poder masivo contra un poder despótico, apoderándose de un inmueble, símbolo de opresión, quedando muy grabado en su conciencia el alcance de este logro (GUTIÉRREZ, 2001: 77).

El gobierno del estado envió emisarios al municipio para resolver la situación, no fue sino hasta el arribo del propio gobernador: Rubén Figueroa que -en tono enérgico advirtió de su poder a los lugareños y- el movimiento logró desinflarse. Al respecto el profesor Genaro recuerda que en esos momentos:

la gente estaba fuerte y ya no quería que estuviera ella, entonces se viene el gobernador Figueroa (desde Chilpancingo hasta Xochistlahuaca). Quería platicar con la gente, pero la gente no se prestó; lo corrieron y se fue huyendo de aquí. Ella (Josefina) regresó después, pero con problemas pues ya

no gobernaba como debe de ser porque la fuerza la perdió (Entrevista con Genaro Cruz Aposto, junio de 2010).

Por su parte, doña Petrona considera que “este movimiento estuvo fuertísimo”, y comenta que:

Hasta vino el gobernador (Rubén Figueroa Figueroa), estuvo en el ayuntamiento. Ahí se subió y dijo sus groserías, pero por lo mismo de que las señoras eran muy aguerridas, entonces apoyó mucho que ellas fueran así porque todo el pueblo estuvo con nosotras, hasta los mestizos nos apoyaron. Se mantuvo dura la lucha... A pesar de todo, de encarcelamientos, de golpes, se mantuvo la lucha. Nos apoyaron mucho lo mestizos. Y cuando el gobernador dijo que nos iba matar, pues casi todo el pueblo estuvo ahí. Vino a amenazar que nadie de nosotros iba a quitar a Josefina mientras él estuviera. Y su gente de ella era poquita. Quién sabe si cuando vino a apoyarla el gobernador llegaban a ciento cincuenta gentes, mientras que nosotros éramos muchos de las comunidades y de aquí (de Xochistlahuaca, cabecera municipal). El gobernador nada más dijo sus groserías y ahí temblando el micrófono después por la reacción de las señoras. Según la presidenta le había hecho una comida, chivo pa que comiera, ya tenían bien puestas las bandejas de barbacoa arriba del ayuntamiento, pero qué comer, ya no. Se fue huyendo del ayuntamiento que estaba tomado por nosotras (Entrevista con Petrona de Jesús Nieves, septiembre de 2004).

Aun cuando se logró instalar la secundaria en la cabecera municipal (sin el apoyo institucional de la presidenta municipal), la derrota contra Josefina Flores no fue del todo contundente. Ella, tal como lo señala doña Petrona, terminó su mandato: “Tomamos el ayuntamiento, pero después nos desalojaron y entró otra vez Josefina. Por eso nos venimos a la casa agraria (ejidal). De ahí aprendimos” (Entrevista con Petrona de Jesús Nieves, septiembre de 2004).

A pesar de la actividad sostenida a lo largo de más de un año, las redes colectivas que impulsaron el movimiento y tuvieron incidencia en la vida política local, poco a poco fueron perdiendo presencia. Así lo narra doña Petrona de Jesús:

Ya después de que todo se logró, como que cada quien se fue por su lado. Los maestros también se concentraron en su trabajo. Nosotras las mujeres como que también dejamos de participar. Pero no se tranquilizó totalmente después de que se puso la escuela, porque luchamos por poner un presidente que ya no fuera violento, que fuera designado por el pueblo. Entonces, cuando llegó el tiempo del cambio de municipal, pusimos al señor Eligio Cruz de Jesús. Pero desde antes nosotros luchamos por un presidente que fuera del pueblo. Ya cuando este señor quedó fue que dejamos de luchar porque el pueblo quedó conforme, pues ya no teníamos por qué pelear con el presidente pues había sido puesto por el pueblo. Nada más que ese señor por ser indígena y no poder manejar muy bien el español pues siempre fue manipulado por los mestizos, que son los comerciantes y los que acaparan todo lo que hay en el pueblo (Entrevistas con Petrona de Jesús Nieves, Septiembre de 2004).

Los aprendizajes y las experiencias de esta lucha contra el poder despótico encarnado en la presidenta municipal (que no representó los intereses del pueblo), marcarían la vida posterior del municipio.

Después de la tempestad

Las causas concretas que suscitaron la primera movilización de la región Costa Montaña se remiten a la impugnación del abuso autoritario. Ahora bien es innegable que la ofensa ocasionada al pueblo por quien se pasó por alto los mecanismos “tradicionales (o sea, el Consejo de Ancianos o los señores ‘principales’, gendarmes del bien público) en la elección para la presidencia municipal, generó una primera importante fisura en la convención social de la comunidad.

Lo más grave es que esa ruptura, en adelante, no pudo restaurarse. Por el contrario, el ejercicio del poder político por parte de las autoridades municipales acrecentó -en los siguientes años- esa hendidura, que marcaría -hasta la fecha- la historia de disputas en el municipio. Al respecto, don Agapito Valtierra, uno de los “señores” y en su momento integrante del sistema de autoridades autónomas del municipio, menciona que:

Quando entró una mujer (Josefina Flores) como presidente municipal rompió muchas cosas. Ella decía que quiera o no quiera la gente las cosas se van hacer así, porque ella es la que manda. Fue muy duro su mandato, y como que tratamos de formar grupo más que nada, para ver quien se levanta para decir: no estamos contentos (Entrevista con Agapito Valtierra, Julio de 2004).

En este testimonio encontramos un elemento relevante para el análisis, pues no resulta casual que fuera una mujer la que (por primera vez) asumiera la presidencia municipal, y que justo lo anterior generara cambios que, como dice don Agapito Valtierra, rompieron “muchas cosas” en las prácticas “tradicionales” del (que)hacer político. No es incidental que Josefina Flores se impusiera apoyada por un militar y respaldada por el gobernador del estado, pasando por encima de la máxima instancia de representación comunitaria (el Consejo Supremo Amuzgo, los señores “principales”). Así se convirtió en el punto de quiebre de las lógicas que hasta entonces delineaban la acción pública política.

Es relevante señalar que el problema no sólo nos remite a los métodos utilizados para su designación, ni a la lucha por el poder político en sí mismo, sino a las fracturas generadas entre las tradicionales formas, estructuras y ejercicios del (que)hacer político de las comunidades en la región. Tampoco resulta fortuito que fueran las mujeres (organizadas) las que presentarían la oposición más decidida, ya que al ser la presidenta una mujer, se veían interpeladas en un espacio (el de lo público político) que hasta ese momento estaba cancelado para ellas.

En la medida en que su presencia en el ámbito de lo *público social* se vio directamente afectada (ya que fueron agredidas y agraviadas cuando se encontraban realizando labores que beneficiaban directamente a los niños y niñas de la escuela primaria de la localidad de Cozoyoapan³), las líneas divisorias entre los espacios que definen el (que)hacer el no hacer “política” (es decir, la frontera de la participación social y la participación política) se fisuraron para dar pie a un proceso que, por la complejidad de la organización social en Xochistlahuaca, se articuló con cuestiones como la interseccionalidad entre la condición de género y la condición étnica y de clase.

Ante este escenario, muchos de los hombres (generalmente mayores) que ocupaban un lugar de “honorabilidad” y, por tanto, de decisión dentro de las estructuras de deliberación y acción pública política del pueblo *Nanncue Ñomndaa*, tuvieron que reconocer el papel activo de las mujeres en el ámbito de la participación política, no sin dejar patente que el sistema tradicional de estatus y reputación debía quedar inquebrantado⁴. Según doña Petrona:

[...] algunos señores estaban de acuerdo en que las mujeres participaran, pero fue muy difícil porque en el pueblo es muy diferente. Aquí siempre el que manda es el hombre. Por el mismo golpe que estuvimos recibiendo se fue abriendo, pero

3 Recordemos que son las mujeres las que en los espacios de lo público social intervienen en cuestiones relativas al bienestar colectivo, como es el caso de su injerencia en el mejoramiento de las instalaciones educativas de nivel primaria.

4 Un debate interesante sobre el sistema de prestigio y la condición de género lo ofrece Rita Segato en el texto: “Mandato de violación”, en: *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina. 2003.

también consiste en la misma persona, depende cómo vive y cómo es la persona; si tienen buena vida (reputación), o sea que la gente no hable mal de ti. Por ejemplo, yo con mi esposo, la gente califica que no somos gente mala o que estemos peleando con lo demás. Entonces, ahí fue donde los señores tuvieron confianza de que fueran con nosotros las señoras (Entrevista con Petrona de Jesús Nieves, septiembre de 2004).

La movilización representó un parteaguas en la vida del municipio. A tiempo que fue el escenario de emergencia de nuevos actores sociales que se posesionaron por vez primera en la arena pública política (tal es el caso de las mujeres y los profesores bilingües), también marcó una línea fronteriza entre los antiguos mecanismos de legitimidad y acceso al poder político en la sociedad amuzga, y las nuevas y arbitrarias formas de representación que se sostienen sobre la base del autoritarismo caciquil.

La aparición de los nuevos actores sociales (que hasta la fecha forman parte del proceso de cambios y continuidades dentro del municipio amuzgo), así como la imposición de mecanismos de poder político con un corte claramente autoritario y racista, deben entenderse a la luz del proyecto de desarrollo del Estado nacional, pues tal como señala Carlos Rodríguez Wallenius, en su libro:

[...] (a) partir de los años cincuenta (una década después del reparto agrario cardenista) y hasta finales de los setenta, se va arraigando a la región un sistema de relaciones que algunos autores (González Casanova, 1970 y Córdoba, 1972) llaman corporativo y clientelar, el cual caracteriza la lógica de relaciones impulsadas por el Estado en sus vínculos con la sociedad. El gobierno mediante este tipo de relaciones crea las condiciones políticas, económicas y sociales para reconstruir el grupo de poder hegemónico, teniendo como núcleo a nuevas familias... que combinan la ganadería con el comercio (RODRÍGUEZ, 2005: 86).

Recordemos también que las políticas desarrollistas dirigidas a la población indígena se cimentaron en programas públicos que atravesaron el tema educativo. Para principios de la década de los setenta se le da carácter de programa nacional al Servicio de Promotores bilingües. Con anterioridad se habían capacitado en un solo año a más de 14 mil quinientos promotores⁵.

Así, bajo auspicio gubernamental -entre los sesenta y los setenta-, aparecieron nuevos actores indígenas que desempeñarían un papel fundamental en la vida de las comunidades rurales. En Xochistlahuaca, los jóvenes profesionistas amuzgos (fundamentalmente maestros y promotores bilingües) tuvieron un papel prioritario en la explosión del conflicto político y en las movilizaciones posteriores.

En este sentido, las políticas de desarrollo tuvieron una importante incidencia en los cambios en la dinámica social y política en Xochistlahuaca, misma que finalmente terminó por hacer aflorar un conflicto que hasta la fecha prevalece; es decir que las políticas de desarrollo estatal profundizaron las distancias entre las formas "tradicionales" de acceso y construcción del poder local, y las "constitucionales modernas".

Las políticas de desarrollo que se implementaron a lo largo y ancho del país, durante la segunda mitad de la década de los setenta, estaban sustentadas en una concepción anclada a la idea de "la modernización, o sea, al paso gradual de una etapa tradicional a una moderna" (ELGUEA, 1989: 52). A pesar de que unos años más tarde "comenzó a evidenciarse la creciente inviabilidad del proyecto de desarrollo nacional en América Latina" (LLAMBÍ, 2002), en México se seguía pensando que aquellas sociedades "orientada(s) al pasado, a la agricultura y a la subsistencia, en la(s) que se observa(ba)... bajos índices de alfabetización, un cambio social mínimo o nulo, (...) elites tradicionales y un nivel mínimo de capital y tecnología" (ELGUEA, 1989: 52), debían arribar lo más pronto posible a la etapa de modernización a través de políticas públicas dirigidas desde el Estado que permitieran la apertura de vías de comunicación, una educación orientada a la castellanización

5 Véase Carlos Montemayor, 2001. *Los pueblos indios de México hoy*. Editorial Planeta. México.

y, por supuesto, la desaparición de los mecanismos de representación y decisión tradicionales, que significaban, desde esta perspectiva, un ancla al pasado.

No fueron pocas las estrategias que instrumentaron los gobiernos posrevolucionarios para enfilar a las sociedades rurales-indígenas en el camino de una modernización orientada “hacia el futuro, (la) aceptación del cambio como un valor social positivo, (es decir) al éxito” (ELGUEA, 1989: 52).

Esta concepción de desarrollo sirvió para negar, y en algunos casos anular, la existencia de formas de representación legítimas entre los pueblos indios: sistemas de cargos, Consejo de Ancianos, Consejos Supremos, Asambleas comunitarias, y un sin fin de formas y estrategias de deliberación comunitaria que articularon por siglos la vida de las comunidades indígenas y campesinas.

Sin embargo, lo que se ha dado por llamar las políticas etnocidas, encontraron importantes nichos de resistencia que se vieron atravesados por reclamos como el derecho a la tierra, las luchas contra el poder autoritario (encarnado en caciques o terratenientes locales) o contra la impunidad y la corrupción, como en el caso de Xochistlahuaca.

Así pues, la pugna acaecida en la década de los setenta en el municipio guerrerense del oriente de la Costa Chica, tuvo como trasfondo no sólo trazar las coordenadas del resquebrajamiento del autoritarismo despótico de los gobiernos locales, sino la clara confrontación entre dos vías y concepciones de ‘progreso’ local que sin duda se contraponían mutuamente. De tal suerte que lo que encontramos como telón de fondo la tensión entre actores que representan diferentes proyectos de desarrollo local y regional.

Quedan pues abiertas estas vetas para otro momento de esta investigación, por ahora queremos incorporar también algunas reflexiones sobre el papel que tuvieron las mujeres amuzgas en la movilización, pues consideramos que fueron otro de los actores emergentes y su participación -durante el primer momento del conflicto (pero también en los que después se registrarían)- fue en suma relevante.

Primero. Queremos resaltar que a diferencia de otros “nuevos actores políticos” que se visibilizaron en buena medida a causa de las políticas de desarrollo dirigidas hacia el medio rural, las mujeres en Xochistlahuaca aparecen en medio de este primer conflicto sin ser necesariamente sujetos prioritarios para los gobiernos municipal, estatal y federal.⁶ Y a diferencia de otros actores emergentes, fueron rápidamente madurando diversos procesos de organización que les permitirían replantear su lugar en las luchas sociales posteriores.

Segundo. El lugar que ocuparon en la movilización fue por mucho distinto al de los jóvenes profesionistas, pues no fungieron como asesoras ni como interlocutoras ante el poder constitucional, sino como incitadoras de la resistencia. Recordemos pues que las personas que construían la escuela “Francisco Sarabia” (cuando por órdenes de Josefina Flores fueron desalojadas, golpeadas y encarceladas en Ometepec) eran fundamentalmente mujeres y niños. Esto las posicionó en un lugar central dentro de la movilización pues, como mencionamos con anterioridad, habían sido agraviadas por otra mujer: la alcaldesa. Ello explica porqué, en buena medida, un sector importante de las mujeres amuzgas pugnaron por la restitución del poder tradicional, entendido este como la expresión más fiel de la voluntad popular. Aunque cabe señalar que las mujeres aparecieron también (aunque con mucha menor presencia) en los espacios de poder hegemónico, el caso más visible es el de la maestra Josefina Flores. Una muestra de ello es que la persona que ostentaba el poder político institucional en estos momentos de crisis fue una mujer, y no un hombre.

Tercero. No es casual pues que las mujeres amuzgas fueran las más importantes actrices políticas que aparecieron en escena durante este conflicto, pues como hemos mencionado, la mecha que detonó la bomba nos remite a una pugna en terrenos donde las mujeres se sentían aludidas. Y lo anterior no es una cuestión pueril puesto que la acción pública política de las mujeres indígenas en la movilización local denota que el conflicto invadió no sólo el ámbito de lo público

⁶ Aunque no pasaría mucho tiempo para que las mujeres se tornaran en actores visibles que merecieron la atención de los gobiernos tanto estatal como municipal. Con la aparición de nuevos programas gubernamentales dirigidos a las indígenas (cuyo empuje venía desde el gobierno federal), se intentó contener el descontento de ese sector social que se había tornado muy importante por la gran capacidad de reacción. No obstante, la resistencia de las mujeres en medio de un ambiente polarizado (y sin cobertura alguna durante las movilizaciones masivas, pues son escasos los registros escritos que las mencionan), continuaría.

social sino también la seguridad de lo privado-familiar, quedando rotas las frágiles fronteras entre estos espacios.

Sobre este último punto queremos anotar que la demanda educativa (que además es retomada fundamentalmente por las mujeres, dado los roles que juegan en el terreno de la unidad familiar y de la comunidad) pasa de ser un problema de carácter **social** a uno de carácter **político**, pues la promesa de desarrollo para los más primeros pueblos de esas tierras se ve cancelada por el poder caciquil y autoritario encarnado en la representante del poder político institucional.

Es decir, un problema que se arraigó inicialmente en el ámbito de lo social toma connotaciones políticas -para las mujeres indígenas, que aparentemente no tenían cabida en ese ámbito- en el momento en que, desde las esferas del poder político institucional, se ejerce un agravio contra un sector reconocido de la sociedad amuzga que demanda educación para sus hijos, con lo cual confluyen ciertas exigencias: la creación de una escuela secundaria, la destitución de la alcaldesa y la restitución de los mecanismos tradicionales de elección de sus representantes.

Quizá resulte difícil sostener que a raíz de este hecho las mujeres indígenas se configuraron *per se* como sujetos políticos, antes requeriríamos de revisar los siguientes procesos de acción y movilización de los siguientes 20 años, en los que también participarían de forma activa. Sin embargo, podemos encontrar ya dibujadas una serie de demandas políticas y sociales, que sin duda posicionan a las mujeres en los terrenos de lo público político en clara articulación con lo social.

Así pues, se devela en el fondo de la movilización amuzga de 1979, el inicio de una lucha que más tarde demandaría no sólo el reconocimiento de los pobladores y pobladoras a elegir libremente a sus autoridades, sino el derecho a autogobernarse.

Bibliografía

BONFIL, Paloma (Coord.), 1995. *Mujer indígena hoy. Panorama y perspectivas*. Comité Nacional Coordinador para la IV CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER. México.

AGUIRRE, Irma Patricia, 2003. *Liderazgo femenino indígena en el ámbito local. Tres estudios de caso de Xochistlahuaca, Guerrero*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Antropología Social, ENAH. México.

_____, 2003 (b). "Participación política y social de mujeres indígenas: El caso de una lideresa tradicional", en: *Cuicuilco*, año/vol. 10, número 27. ENHAH, México. Pp. 1-26.

_____, 2000. *Tejiendo nuestra identidad. Trabajo artesanal, identidad de género y posmodernidad en una comunidad amuzga: El caso de la cooperativa "La flor de Xochistlahuaca"*. Tesis para obtener la licenciatura en Antropología Social, ENAH. México.

ELGUEA, Javier, 1989. *Las teorías del desarrollo social en América Latina. Una reconstrucción racional*. Centro de Estudios Sociológicos/Colegio de México. México.

GUTIÉRREZ, Miguel Ángel, 2001. *Déspotas y Caciques. Una antropología política de los amuzgos de Guerrero*. Universidad Autónoma de Guerrero. México.

LLAMBÍ, L. y ZEZZA, A. "Meso-Economic Filters Along the Policy Chain: Understanding the Links Between Policy Reforms and Rural Poverty in Latin America", *World Development* 30(11):1865-1884, 2002.

MONTEMAYOR, Carlos, 2001. *Los pueblos indios de México hoy*. Editorial Planeta. México.

OCEJA, Sandra y Juan Piñón Ávila, 2001. *La guerra de papeles. Xochistlahuaca, Guerrero, octubre 1999-julio 2001*. Documento inédito. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

OCHOA, Karina, 2005. Buscando la tierra llegamos. Territorio, espacio, múltiples públicos y participación política de las mujeres en el municipio de Calakmul, Campeche. Tesis para obtener el grado de Maestra en Desarrollo Rural, UAM-X. México.

RODRÍGUEZ, Carlos Andrés, 2005. *La disputa por el desarrollo regional. Movimientos sociales y constitución de poderes locales en el oriente de la Costa Chica*. CESEM/Plaza y Valdéz. México.

SEGATO, Rita Laura, 2003. *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina.

ENTREVISTAS

AGAPITO, Valtierra, Xochistahuaca, Guerrero, julio de 2004.

GENARO Cruz Apóstol, Xochistahuaca, Guerrero, junio de 2010.

PETRONA de Jesús Nieves, Xochistahuaca, Guerrero, septiembre de 2004.

TALLER colectivo; participantes: Angelina, Francisca, Luz María, Alejandra Guzmán, Rosario Evaristo, Elena María López, Silvia, Virginia Juárez, María, Xóchil, Ana Santiago, N. Santiago, Bernardita, Liliana, Lucia Guadalupe Nieves, Liduvina, María Guadalupe, Enoelia Néstor, Hermila Néstor, Xochistahuaca, Guerrero, Febrero de 2006.

Recebido em 27 de junho de 2017.

Aceito em 14 de setembro de 2017.